

BOLETÍN DE PRENSA

Realizará Santiago Tulantepec actualización catastral

El objetivo es renovar la base de contribuyentes e incentivar el cumplimiento en el pago del impuesto predial.

La dirección de Catastro del ayuntamiento de Santiago Tulantepec, encabezado por Paola Domínguez Olmedo iniciará este martes la actualización del padrón catastral mediante el que se logrará ampliar la base de contribuyentes del impuesto predial hasta en un 80 por ciento.

El director de Catastro, Luis Raúl Martínez Soto informó que comenzarán la visita física a inmuebles con la finalidad de recabar datos fidedignos que permitan dicha actualización y con ello el incremento de recursos que serán utilizados en distintas obras de beneficio colectivo, tales como alumbrado público, electrificación y pavimentaciones.

“Esta actualización nos servirá para el cobro del impuesto predial, tendremos ya la veracidad de los adeudos existentes, se conocerá la condición de los inmuebles y se les otorgará un valor real”, expresó y agregó que serán estudiantes de servicio social los que apoyarán con la realización de las visitas, para lo cual recibieron capacitación el pasado lunes.

El funcionario municipal informó que este año la administración municipal logró obtener una recaudación de poco más del 70 por ciento, una cifra que sobrepasa los recursos captados en años anteriores.

Martínez Soto hizo un llamado a la ciudadanía para que realice el pago del impuesto predial, reiterando que se trata de recursos que se devuelven a la población en obras y acciones, por lo que solicitó confiar en que la administración actual está trabajando en beneficio de los santiaguenses.

“La invitación para la ciudadanía es a que realice el pago de su impuesto predial ya que será para beneficio del municipio, particularmente para obras”, puntualizó.